

IMPACTO SOCIAL DE LA EVASION FISCAL

DONIS ENRIQUE PEÑA GAMBOA

DALGI ESTRADA GUALDRON

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN
BARRANQUILLA

2021.

INDICE

RESUMEN	3
INTRODUCCIÓN	4
1.1 PLANTAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.2 OBJETIVO GENERAL	5
1.2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
1.3 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA.....	6
2.1 MARCO TEÓRICO	7
2.2 ANTECEDENTES	8
2.3 BASES TEORICAS.....	9
2.3.1 Diversos Perjuicios Sociales Ocasionados Por La Evasión Fiscal En El.....	9
País	9
2.3.1.1 Impacto social de la evasión fiscal	9
2.3.1.2 Mala distribución de los recursos	10
2.3.1.2 Bajo recaudo de impuestos.....	10
2.3.2 Formas de evasión tributarias ocurridas en el país.....	11
2.3.2.1Mecanismos de evasión	12
3.1 MARCO METODOLOGICO.....	13
3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN	13
3.3 DELIMITACIONES.....	13
4.1 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	14
BIBLIOGRAFIA.....	15

RESUMEN

En este proyecto se busca hacer una aproximación a la evasión fiscales y todo lo relacionado con ella, principalmente el impacto social que esta práctica trae consigo, desde la baja inversión en sectores muy importantes para el desarrollo económico de un país, tales como la salud, la cultura y uno de los más importantes, la educación, se evidenciara la posición de jaque en la que se encuentra el país teniendo en cuenta muchos factores, como la falta de rigidez de las políticas, hasta las formas que emplean las personas para cometer este delito, también se tocara el tema de como la corrupción que tanto somete, corrompe y estanca el desarrollo del país, y la falta de políticas de mejoras sociales, para aprovechar los recursos que se recaudan con el fin de alcanzar no solo un mayor crecimiento económico sino mayor desarrollo y disminución de la pobreza entre otras cosas.

INTRODUCCIÓN

A continuación se presentara un escrito en donde se puede asumir que la evasión fiscal ha sido un gran problema no solo para Colombia, sino para todas las naciones del mundo, este acto ilícito tan aberrante practicado por unos pocos, pero con consecuencias no favorables para muchos ha dejado a lo largo de la historia diferentes secuelas a los menos favorecidos del mundo, ya que estas deberían beneficiarse por mejoras sociales realizadas por el estado con los recursos captados de los impuestos o al menos así debería funcionar.

De la misma manera, los impuestos teóricamente deberían funcionar como una "ley de Robín Hood" es decir el ciudadano que más posea, deberá contribuir de mayor forma que el que tiene menos, y este dinero debería ser transferido a través de diferentes formar a las personas de escasos recursos con el fin de tener una mayor equidad, disminuir las brechas sociales y alcanzar un mayor desarrollo económico y social.

En la práctica, al menos en Colombia se puede notar que esto no es más que una utopía, y lo seguirá siendo teniendo en cuenta sus posiciones o políticas actuales y las que se planean emplear, como la nueva reforma tributaria entre otras cosas, por tal motivo el objetivo general de este escrito es Identificar las consecuencias de la evasión fiscal en el desarrollo económico del país y en nuestra sociedad especificando en las formas de evasión tributarias ocurridas en el país e Identificando los diversos perjuicios sociales ocasionados.

Para lograr estos objetivos de esta investigación se tendrán en cuenta conceptos como: Definición de evasión y elusión, formas de evadir impuestos, técnicas utilizadas para elusión tributaria y diferencias entre ellas, se mostrarán diferentes opiniones y posiciones de diferentes personas con respecto a la práctica y sus consecuencias sociales.

1.1 PLANTAMIENTO DEL PROBLEMA

La evasión fiscal, es una modalidad utilizada para disminuir u omitir bienes o ingresos con el fin de que el impuesto se menor al que deban cancelar. Este fenómeno socioeconómico ha existido desde todos los tiempos alrededor del mundo y por supuesto en Colombia no ha sido la excepción; actualmente en Colombia estos actos se ven puestos en práctica por todo tipo personas, desde particulares y profesionales independientes hasta por empresas y compañías multinacionales llenas de capitales y controlada con el fin de defalcarse al estado y aumentar las diferencias sociales de los cuales Colombia tiene un sinfín.

Esta modalidad no sólo afecta los de ingresos fiscales de una nación, sino también afecta los servicios principales públicos y la ejecución de proyectos sociales hacen que disminuya el desarrollo de todo el país, y de continuar así, complicaría de manera significativa nuestro sistema tributario.

La evasión de impuestos claramente no afecta al grande poseedor de tierras y capital, este es un problema que afecta al ciudadano del común, al trabajador, al humilde, al pobre, debido a que los dineros destinados para el gasto social de los cuales ellos son beneficiarios en muchos casos ni siquiera llega a manos de la nación con lo cual se ahonda aún más la diferencia social que tanto ha carcomido al país.

Teniendo en cuenta el planteamiento anterior es pertinente preguntarnos ¿de qué maneras se evaden los impuestos en Colombia y cuál es el impacto que genera en la sociedad?

1.2 OBJETIVO GENERAL

- Identificar los efectos de la evasión fiscal en el desarrollo económico del país y en nuestra sociedad.

1.2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los perjuicios sociales ocasionados por la evasión fiscal en el país.
- Determinar las formas de evasión fiscal ocurridas en el país.

1.3 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

Se desarrollará un tipo de justificación de investigación práctica, según Galán (2010) "la justificación práctica del problema expone las razones acerca de la utilidad y aplicabilidad de los resultados del estudio y de la importancia objetiva de analizar los hechos que los constituyen y de la posibilidad de llegar a conclusiones lógicas de su solución y cuando su desarrollo ayuda a resolver un problema o proponer estrategias que cuando se aplican contribuyen a resolverlo"

La presente investigación está reconocida en el bajo índice de inversión social que se presenta en Colombia, entre otras cosas por los fenómenos (evasiones) presentados en el recaudo de los recursos más importantes para el desarrollo económico e implementación y efectividad de políticas públicas, en consecuencia, se mostrará una serie de posibles estrategias que contribuirán a la solución del problema.

En este sentido se propone controlar y vigilar por parte de las autoridades que les compete en cuanto a materia tributaria, que garantice la recaudación efectiva y oportuna de impuestos, beneficiándose de este modo la sociedad en general en sectores no sólo de trabajo, salud, educación, seguridad, etc., sino también al brindar más apoyo al surgimiento de nuevos proyectos.

Además de esto, se tomará como otra posible estrategia, la implementación de sanciones más radicales a los infractores, con el fin de que se haga valer el principio del interés general sobre el particular.

2.1 MARCO TEÓRICO

Ezequiel Ander-Egg nos dice que en el marco teórico o referencial "se expresan las proposiciones teóricas generales, las teorías específicas, los postulados, los supuestos, categorías y conceptos que han de servir de referencia para ordenar la masa de los hechos concernientes al problema o problemas que son motivo de estudio e investigación". Partiendo de eso, "todo marco teórico se elabora a partir de un cuerpo teórico más amplio, o directamente a partir de una teoría. Para esta tarea se supone que se ha realizado la revisión de la literatura existente sobre el tema de investigación. Pero con la sola consulta de las referencias existentes no se elabora un marco teórico: éste podría llegar a ser una mezcla ecléctica de diferentes perspectivas teóricas, en algunos casos, hasta contrapuestas. El marco teórico que utilizamos se deriva de lo que podemos denominar nuestras opciones apriorísticas, es decir, de la teoría desde la cual interpretamos la realidad"

Hernández Sampieri define el marco teórico como la sustentación teórica del estudio o tema de investigación. Consiste en analizar las teorías, enfoques, investigaciones y antecedentes que se consideren válidos para el correcto encuadre del estudio.

Según Tamayo 4 (2012) nos amplía la descripción del problema. Integra la teoría con la investigación y sus relaciones mutuas

La evasión fiscal es un tema bastante complejo tomado desde el punto de vista penal, por esta razón en un país como Colombia que claramente tiene un gran problema con respecto a sus políticas tributarias y a la rigidez y castigos con respecto a quien las viola, se debería hacer una reestructuración de las normas para que se eviten más desfalcos al estado.

Dado que la mira central de este análisis estará puesta en el impacto social de la evasión fiscal en Colombia, será necesario plantear algunos parámetros que sirvan de ejes conceptuales sobre los cuales se pueda apoyar la lectura interpretativa del cuerpo del trabajo. Para empezar, entenderemos el concepto de evasión fiscal. Según Gregorio Rodríguez Mejía

La evasión fiscal es el no pago de una contribución; no hacer el pago de una contribución es equivalente a eludir el deber de cubrirla. Se trata de la obligación de la ley que establece pagar al fisco lo que este órgano tiene la obligación de exigir"

2.2 ANTECEDENTES

La evasión fiscal es toda práctica ilícita para eludir los montos exigidos por el fisco, que serán destinados al gasto público por parte de quienes están obligados por la ley. "La evasión también conspira contra la aplicación de políticas fiscales de redistribución del ingreso al reducir los recursos disponibles para luchar contra la pobreza, enfrentar choques externos o proteger el medio ambiente." , dijo

Agustín Carstens.

En una investigación realizada por los estudiantes de la Universidad Santo Tomás (Bogotá) Orlando Darío Parra Jiménez y Ruth Alejandra Patiño Jacinto titulada "Evasión de impuestos nacionales en Colombia: años 2001 — 2009" se concluyó.

La evasión es un problema que se presenta en todo tipo de economías solo que, de forma distinta de acuerdo a cada entorno, es por ello que se han realizado diversos estudios de temas como el concepto, las causas que generan el fenómeno, los impactos y alternativas de medición del fenómeno. Las causas son muchas, algunos autores le dan gran importancia al sistema tributario, que por lo menos en Colombia es bastante complejo, otros mencionan aspectos culturales y sociales, tales como la misma propensión de la actitud humana a evadir, se enuncian muchas otras, pero básicamente se asocian a fenómenos sociales, políticos y económicos de diversas índoles.

Del mismo modo, también se tiene en cuenta la baja cultura tributaria que tiene Colombia desde hace mucho tiempo.

Debe tenerse en cuenta que los efectos son variados, desde el impacto en los recursos estatales, hasta los posteriores cambios en tarifas y bases gravables para compensar el ingreso que se dejó de recibir, en general, cobra gran importancia el medir dichos impactos y conocer claramente cuáles son ya que se deben tomar políticas para contrarrestar los mismos.

Rojas (2004,7) adiciona: "La medición de la evasión se realiza en condiciones de inestabilidad, porque la economía es variable pues cambian permanentemente dos elementos, la economía y el sistema tributario. Por otro lado, fenómenos como el narcotráfico distorsionan los cálculos".

Por su parte también añade otra restricción al respecto: "Los datos del DANE son rezagados lo que trae dificultades en el proceso" Rojas (2004,7). Dejando el tema de medición bastante complejo, en el presente escrito se desarrolló un modelo econométrico propuesto para medir la evasión en el impuesto de Renta y el IVA, como alternativa frente a muchos otros que toman variables diversas, pero que pretende ser más estricto en términos estadísticos, a partir de este modelo se llegó a la conclusión de que la evasión tuvo una reducción bastante significativa en el período estudiado (2001-2009).

2.3 BASES TEORICAS

2.3.1 Diversos Perjuicios Sociales Ocasionados Por La Evasión Fiscal En El País

Uno de los factores determinantes en el subdesarrollo de Colombia es la poca inversión y mala distribución de los recaudos tributarios, esto debido a que no se invierte e educación, cultura, salud entre otras cosas. Históricamente, se puede mirar cualquier país del mundo y se evidencia que ninguno de ellos ha salido del subdesarrollo realizando grandes inversiones en armamento que claramente es un despilfarro de recursos, sino realizando y aumentando la inversión en sectores como cultura, salud y todos los sectores que benefician a la población y reduzcan esa brecha social entre ricos y pobres.

Los que se ven más afectados por este fenómeno sin duda son las clases media y baja, la clase media porque es quien termina pagando la mayoría de los impuestos en Colombia (ya que estos no son progresivos) y la clase baja, que, aunque no paga muchos impuestos, no se ve beneficiada socialmente por la inversión adecuada de los pocos recursos que no se evaden y son recaudados por el país.

2.3.1.1 Impacto social de la evasión fiscal

Claramente se puede evidenciar la baja inversión social que tiene Colombia en general, no sólo producto de la materia tributaria que es eludida, sino también por la corrupción que azota nuestro país desde tiempos inmemoriales; de continuar como se viene procediendo, no se llegará a ningún lado, y por el contrario, se estará retrocediendo en materia de desarrollo económico.

En datos recolectados por la DIAN, el 1% de los mayores perceptores de renta se queda con una quinta parte de la riqueza producida en Colombia, siendo uno de los índices más altos del mundo, solo superado por Estados Unidos. Mientras que en este último, los perceptores mayores son ejecutivos que deciden

sobre sus exorbitantes salarios, en el caso colombiano más tradicional se trata de rentistas y dueños de capital. El índice de Gini corregido por los resultados de la muestra por contribuyente aumenta de 55 a 59 confirmando la gran inequidad de la distribución del país.

Como lo dijo el presidente ecuatoriano Rafael Correa "Estados Unidos es el país más desigual del mundo, lo que sucede es que sus ingresos son tan grandes que el dinero puede cubrir la mayoría de sus gastos en países como Colombia se puede notar que esto no se cumple, sencillamente porque sus ingresos en materia tributaria no son tan grandes ni sus políticas de recaudo tan efectivas para cubrir la totalidad de sus gastos.

2.3.1.2 Mala distribución de los recursos

Se debe tener en cuenta los casos en que la mala distribución de impuestos como el IVA, Patrimonio, Renta y Complementarios etc. disminuyen la calidad de vida de los ciudadanos afectándolos en materia de salud, pensión, educación, recreación, vivienda, infraestructura, etc. Asimismo, de esto podemos adicionar los casos de corrupción que azotan al país constantemente. Por otro lado, gran parte del recaudo destina un alto porcentaje al armamento, a la capacitación de personas para la guerra, gastos de funcionamiento y pago a la deuda externa.

Para el 2016 el Gobierno planeo manejar un presupuesto de 215.9 billones de pesos a diferencia del presupuesto de 2015 de 216.2 billones, evidenciándose así una clara reducción de este. El CONFIS (Consejo Superior de Política Fiscal), por su parte, estimó que los gastos de funcionamiento del Estado (salarios de funcionarios públicos, campañas políticas, seguridad, etc.) durante el año demandarían la suma de 126.6 billones (frente a los 117.7 billones el 2015), mientras que para la inversión se reservan 40.6 billones (frente a los 45.8 billones de 2015).

Mientras los gastos de funcionamiento del estado se llevan todo el incremento en el monto del presupuesto se ve sacrificada la inversión, trayendo como consecuencia la reducción de la cantidad de dinero destinado a cada sector del país, afectando principalmente a sectores como la salud.

2.3.1.2 Bajo recaudo de impuestos

El control de la evasión tributaria es uno de los mayores problemas en materia financiera que han tenido durante años es una ardua tarea para todos los diferentes

países que tienen esta problemática, constantemente en diferentes administraciones modifican un gran número de procedimientos, las que se han presentado cada vez con más frecuencia. En Colombia esta situación lo ubica como uno de los gobiernos con mayor inestabilidad en las reglas impositivas y gravámenes más elevados en el contexto de Latinoamérica.

Sólo por la seguridad social, se evadió, \$ 9,7 billones; si los 15,2 millones de obligados a cotizar la seguridad social, contribuyeran por la salud, pensión, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, ICBF y Sena, el recaudo llegaría a 55,9 billones de pesos, pero solo alcanza los 46,1 billones de pesos (aportados por 12,4 millones de personas).

Es decir, la evasión se acerca a los 10 billones de pesos (9,7 billones) pese a que entre 2014 y 2015 hubo una reducción del 17,4 por ciento de este fenómeno.

Por su parte, la evasión del IVA es aproximadamente de un 43 por ciento debido a la cantidad de personas que trabajan en informalidad.

Los países con mayor desarrollo hay una notable recaudación porque los sistemas tributación se hacen progresivamente (los que más poseen tributan una mayor parte de sus ingresos), este no es el caso par nuestro país y esto se debe a legislaciones tributarias que hacen que brecha de la inequidad aumente.

A pesar de que la tasa marginal que maneja Colombia con respecto al impuesto a la Renta es alta si la comparamos con la de otros países, 33 %, lo que se sufraga efectivamente está desgastado por unos privilegios muy generosas que terminan con tasas de sólo 7 % del ingreso de los más que más poseen. Esto es en proporción menos de la mitad de lo que pagan muchos asalariados de la clase media por medio la retención en la fuente.

2.3.2 Formas de evasión tributarias ocurridas en el país.

La evasión tributaria no es solo un problema de Colombia, es un problema y un bache para todas las economías y países del mundo, y por ello, existen muchas formas para realizar tales fechorías, incluso se ha querido estimar la evasión y ha sido un problema verdaderamente difícil. Macías señala al respecto: "las estimaciones realizadas, tanto en América Latina, como en Estados Unidos y en otros países desarrollados, revelan que las técnicas aún están en proceso de construcción".

Rojas (2004,7) adiciona: "La medición de la evasión se realiza en condiciones de inestabilidad, porque la economía es variable pues cambian permanentemente dos elementos: la economía y el sistema tributario. Por otro lado, fenómenos como el narcotráfico distorsionan los cálculos". Un ejemplo actual o al menos de los más

recientes que afecta a Colombia ha sido los Panamá Papers que sacaron a relucir unos US\$100.000 millones de origen colombiano en paraísos fiscales.

2.3.2.1 Mecanismos de evasión

Existen muchas formas de evasión de impuestos. A continuación, se nombrarán algunos mecanismos que sobresalen, preferidos por los ricos para pagar menos y acumular más, como lo señaló el portal de noticias BBC:

Sub-declaración impositiva: Por una parte, la persona a menudo declara en menor cantidad correspondiente a lo que gana, por la otra, esconde la diferencia de tal modo que las autoridades competentes se les dificulte poder rastrearlas.

Registrar empresas en "guaridas" o paraísos fiscales: Un paraíso fiscal es un país en el que existe un régimen tributario de impuestos bajos o nulos que atrae residentes y capital extranjero.

Testaferros: Un testaferro es una persona que presta su nombre para figurar como titular en un negocio o asuntos jurídicos ajenos. Una manera de para poder dificultar la huella de la persona en cuestión, es nombrar a un testaferro este procede como supuesto propietario de los bienes y compañías.

Fijar residencia en otro país: Los países donde sus impuestos son más bajos os suelen ser los de mayor preferencia para los músicos, artistas y deportistas. En los años 70's fue el cantante de los Rolling Stones, Mick Jagger, quien fijó su residencia primero en Francia y luego en Estados Unidos para huir de los entonces altos impuestos británicos.

Aprovechar vacíos legales: Muchos de los asesores y especialistas que rodean a las personas millonarios son expertos en hallar vacíos legales en el sistema impositivo. En muchos casos no se trata de evasión fiscal, sino de elusión fiscal, este es un mecanismo legal: mientras este dentro de la ley todo tienen derecho reducir el pago de sus impuestos.

3.1 MARCO METODOLOGICO

El marco metodológico es el conjunto de pasos a describir y analizar el fondo del problema planteado, Carlos Sabin⁰¹⁴ nos dice: "En cuanto a los elementos que es necesario operacionalizar pueden dividirse en dos grandes campos que requieren un tratamiento diferenciado por su propia naturaleza: el universo y las variables"

Por su parte Tamayo y Tamayo (2003)¹⁵ define al marco metodológico

como "Un proceso que, mediante el método científico, procura obtener información relevante para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento"

De lo anterior se puede afirmar que el marco metodológico que se pondrá en uso en la presente investigación será la consulta de diferentes fuentes referentes al tema de estudio, para posteriormente realizar un profundo análisis de la información encontrada y así plantear una posición al respecto teniendo en cuenta el proceso realizado, buscando cumplir con los objetivos planteados.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Según Baena "la investigación documental es una técnica que consiste en la selección y recopilación de información por medio de la lectura y crítica de documentos y materiales bibliográficos, de bibliotecas, hemerotecas, centros de documentación e información".

La investigación que se está adelantando es de tipo documental, se recaudará la información necesaria de libros en línea, blogs, tesis, páginas de internet oficiales, a razón de que se hizo la investigación pertinente en bibliotecas locales sin obtener éxito en la búsqueda de temas relacionados.

3.3 DELIMITACIONES

Las delimitaciones de esta investigación se desarrollarán en cuanto al tiempo y el espacio para instalar nuestro problema. Con respecto al tiempo, la delimitación será

de 4 meses aproximadamente; con respecto al espacio, la investigación se enfocará en Colombia.

Delimitación de recursos: La limitación de nuestros recursos serán libros en línea, blogs, tesis, páginas de internet oficiales, opiniones de expertos en la materia, etc.

4.1 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La evasión es una problemática que afecta a todos los sectores económicos, en cada entorno se presenta de formas diferente, debido a esto se han realizado diversas investigaciones de temas como el concepto, las causas que generan el fenómeno, los impactos y alternativas de medición del fenómeno.

Los motivos son variados, el sistema de tributación es de mayor importancia para algunos autores, de acuerdo con la complejidad en Colombia, otros nombran formas culturales y sociales, para justificar las conductas de las personas y realizar evasión, se publican distintas formas, pero simplemente lo relacionan a los fenómenos sociales, políticos y económicos de diversas índoles.

La evasión tributaria es un problema muy difícil de erradicar y más en un país como Colombia que se ha caracterizado por su corrupción, y los tipos de practican que se ingenian los poseedores de grandes sumas de capital para evadir sus obligaciones tributarias, y en la mayoría de los casos el estado o las autoridades competentes pasan por alto estas prácticas ya que muchos de sus participantes forman parte del mismo estado.

Colombia necesita una profunda reforma tributaria, pero no una reforma que solo implique aumentar impuestos, Colombia necesita que haya más rigidez en sus políticas tributarias, necesita más rigidez en la sanción a quienes defalcan al estado, y perjudican al pueblo nacional, se necesitan crear políticas para que se invierta mejor los recursos nacionales, que haya más inversión social, todo con el fin de alcanzar mayor desarrollo y tratar de erradicar esa brecha social que perjudica tanto a los colombianos, de debe eliminar esas políticas desiguales que hacen que los ricos sean cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres, solo así se podrá alcanzar un mejor porvenir, una nación próspera y de desarrollo.

BIBLIOGRAFIA

ANDER-EGG, Ezequiel, Técnicas de Investigación Social, Humanitas. Bs.As., 1990

AVILA, Baray. Introducción a la metodología de la investigación, 2006.

CONGRESO NACIONAL DE LA REPÚBLICA. (2015: BOGOTA,). Audiencia sobrealimentación saludable:

GALAN, Manuel. La Investigación Documental. Disponible en: <http://manuelgalan.blogspot.com.co/2011/09/lainvestigacion-documental_1557.html>

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ COLLADO, C. y BAPTISTA LUCIO, P., Metodología de la Investigación, McGraw Hill, México, 2000

PARRA JIMENES, Orlando y PATINO, Ruth. Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión Evasión De Impuestos Nacionales En Colombia. En: U santo tomas. Colombia, 2001-2009.

RODRIGUEZ MEJÍA, Gregorio. Evasión Fiscal: qué es la evasión fiscal. En: E-Journal UNAM. México, 2001. Pag. 288.

SABINO, Carlos. El proceso de investigación. Lumen-Humanitas, 1996

TAMAYO, Mario. El proceso de la investigación científica. Disponible en: <<http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/eureka/pudgvirtual/ffamayo.pdf>>

[Citado]. Disponible en: https://602taller2.wikispaces.com/file/view/capitulo_1_yuridia_arenas.docx

[Citado 2015]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=RhzvXW9MoCA>

[Citado 2010]. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-68052010000200011

[Citado 2 de junio 2011]. Disponible en:

<<http://tesisdeinvestig.blogspot.com.co/2011/06/marco-metodologicodefinicion.html>>

[Citado 2015]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=IS50NZ8kLTU>